



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006630-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y D. Carlos Fernández Herrera, relativa a en qué fase se encuentra la tramitación por la Junta del proyecto para una posible explotación minera en Calabor en el término municipal de Pedralba de la Pradería (Zamora).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de abril de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006441 a PE/006790.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de abril de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 4994
05/03/2021 13:14:35

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez Hernández, Carlos Fernández Herrera, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La empresa empresa Valtreixal Resources Spain promueve en la actualidad un proyecto de explotación minera en el término de Calabor, ayuntamiento de Pedralba de la Pradería (Zamora).

El proyecto está situado a unos 2,5 km al norte de la localidad de Calabor, y a unos 5 km al norte de la frontera con Portugal. Y se sitúa dentro del término municipal de Pedralba de la Pradería, a 116 km al noroeste de Zamora capital, en plena comarca de Sanabria.

Los usos del suelo en la zona de posible afectación son de dos tipos: Pasto arbustivo, con pequeñas zonas dedicadas a pastizal (53,55 % de la superficie), y uso forestal (46,45 % de la superficie).

La Concesión de Explotación del PROYECTO VALTREIXAL ocupa una superficie de 3 cuadrículas mineras, mientras que el Permiso de Investigación se extiende a lo largo de 76 cuadrículas mineras. Los dos derechos mineros ocupan conjuntamente una superficie de 2.248 ha. y se localizan fundamentalmente en las inmediaciones de la pedanía de Calabor, dentro del término municipal de Pedralba de la Pradería, extendiéndose en menor medida por los municipios de Requejo y Puebla de Sanabria.

La explotación de las reservas conocidas implica una duración de 19 años, y la evolución de la explotación a lo largo de este tiempo se prevé realizarla en distintos periodos de tiempo: año 0, año 5, año 10 y año 19 o final de la actividad extractiva.

Por todo ello se formula la siguiente pregunta:

¿En que fase se encuentra actualmente la tramitación en la Junta de Castilla y León del proyecto para una posible explotación minera en Calabor (Pedralba de la Pradería, Zamora), proyecto que promueve la empresa Valtreixal Resources Spain?

Valladolid a 04 de marzo de 2021



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



Los Procuradores

José Ignacio Martín Benito,

Carlos Fernández Herrera,

Ana Sánchez Hernández,